

TRANS ESTUDIANTIL RAYOS DEL SOL  
TRANSRAYSOL CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIA.  
PERIODO 01 DE ENERO DEL 2008 – 31 DE ENERO DEL 2008.

Señores Socios  
Compañía Transraysol Cia. Ltda.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De Conformidad con las disposiciones legales pertinentes y dando cumplimiento a los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra compañía, al haber sido elegido como comisario principal, me permito poner en consideración a Uds. El respectivo informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008.

Conforme lo analizado en El Estado de Resultados, así como también en el Balance General al 31 de Diciembre del 2008, debo manifestar que estos reflejan la real situación de la compañía.

Los gastos efectuados han sido los estrictamente requeridos y estos se encuentran debidamente justificados con sus comprobantes legales.

Es necesario indicar también que se han analizado las causas por las cuales en el presente año se pagaron multas al SRI, precisamente porque a inicios del año no se contrató a un Contador, siendo necesario que el Sr. Administrador lleve adelante las acciones requeridas para que esto no vuelva a suceder.

Los Libros de Contabilidad, de Actas y de Aportes de los socios se han llevado de acuerdo a lo que disponen las normas legales existentes para el efecto.

Hago un llamado a los compañeros socios para que se cumplan con las obligaciones constantes en el estatuto para que de esta manera se obtengan los resultados que la compañía requiere.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Atentamente



Sr. Hernán López Villalta.  
COMISARIO